



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 JUL 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028227/2016 por el cual el CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS solicita el pago de viáticos al Ing. Miguel E. RUIZ; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita para asistir al Congreso CINPAR 2016 – XII Congreso Internacional sobre Patología y Rehabilitación de Estructuras a realizarse en Portugal;

Lo informado por dicho Centro a fs. 05 y 06 y por la Secretaría de Extensión a fs. 08;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa a fs. 08;

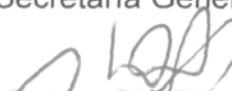
EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

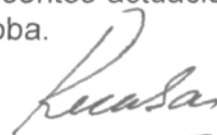
Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector, autorice el pago de PESOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y UNO C/80/100 (\$ 28.171,80) en concepto de viáticos al Ing. Miguel E. RUIZ, Profesor del Departamento ESTRUCTURAS por viaje a Portugal.

Art. 2º).- La presente erogación será afrontada con fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación del Departamento Estructura a fin de notificar al interesado, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1025  
Mbi/  
Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina  
ÁREA OPERATIVA